

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO TESSFP-CPS-009-2023  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA  
AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 20 DE ABRIL DE 2023.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. VANESSA MONDRAGON NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL TESSFP	

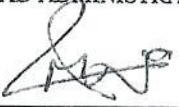
**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ULISES GOMEZ MOLINA	REPRESENTANTE LEGAL	

**SECRETARIA DE LA COTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGUN OFICIO NO. 21801001A/847/2023		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### MINUTA DE VISITA

Siendo las diez horas con tres minutos del día 20 del mes de abril del año 2023, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 00839137 (**Anexo 1**), adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el C. **Ulises Gómez Molina, Representante legal de la empresa AUDITORES ASOCIADOS DE MÉXICO, S.C., quien se identifica con INE 1956001341479 (Anexo 2)**, y no contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada y fotografiada por lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. 210C2201000601/6124/2023, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número TESSFP-CPS-009-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0211/2023 de fecha 17 de abril de 2023, (**Anexo 3**) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/847/2023 de fecha 17 de abril de 2023, (**Anexo 4**) la Mtra. Angelica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación "A", quien comunica que, derivado de la carga de trabajo, no cuenta con personal disponible, por lo que, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

### HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".  
Enseguida la Mtra. Vanessa Mondragón Nava mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato no. TESSFP-CPS-009-2023 para la prestación de servicios para el Seguimiento de Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:  
Se realizará la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había comentario por algunos de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continua con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, le informó al licitante, el **C. Ulises Gómez Molina**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las diez horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Secretaría de la Contraloría**

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.  
**21801001A/847/2023**

C. \_\_\_\_\_  
**Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México**

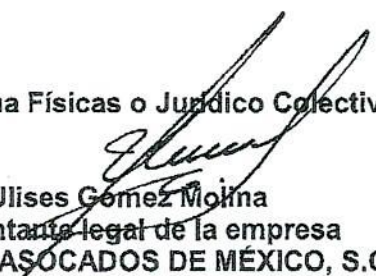
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Por la Unidad Administrativa



M. en A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Administración y finanzas  
Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. Ulises Gómez Molina

Representante legal de la empresa  
AUDITORES ASOCADOS DE MÉXICO, S.C.

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 20 de abril de 2023.